

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : WILLIAM VIGOYA BENAVIDES
RADICACION : 2017-00128

40-1

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 01 de junio de 2017. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sirvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (08) de junio de dos mil diecisiete (2.017)

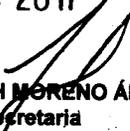
En atención al memorial allegado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN obrante a folio 39, **se requiere** a los herederos reconocidos para que aporten ante la mencionada entidad la documentación exigida a efectos de obtener el respectivo paz y salvo.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 43 del
09 JUN 2017


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

PROCESO : SUCESIÓN
CAUSANTE : WILLIAM VIGOYA BENAVIDES
RADICACION : 2017-00128

24-2

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 01 de junio de 2017. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, ocho (08) de junio de dos mil diecisiete (2.017)

Se tienen por agregados y conocimiento de la parte interesada las respuestas allegadas por los Bancos Davivienda obrante a folio 20, Bancolombia vista a folio 21 y Banco Agrario de Colombia visible a folio 22, respecto de la medida cautelar decretada.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 43 del

~~09 JUN 2017~~


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría